

Diferenciamos

Imponente manifestación

Atentados que deben castigarse con energía

La mendicidad y el paro

Se va a realizar un nuevo intento para acabar con la mendicidad, pero aún suponiendo que la labor y el esfuerzo que ahora se lleve a cabo sea duradero, único modo de terminar con aquella plaga, no es posible confundir los términos y precisa establecer la necesaria diferenciación entre el mendigo profesional, el que tiene irremisiblemente que acudir a la caridad y quien solamente demanda el trabajo que le proporcione un jornal que le permita atender al sustento de los que componen su hogar.

El problema de la mendicidad hay que abordarlo por humanidad y también por acabar con el cuadro doloroso que ofrecen nuestras calles, que dice muy mal de una población de turismo, pero simultáneamente, tal vez con mayor urgencia, se impone dedicar la máxima atención para llegar a un remedio inmediato en la cuestión del paro. Con promesas que no se cumplen no se mitiga el hambre y ésta no admite espera. Ello debieron tenerlo en cuenta quienes por el cargo que ocupan aceptan compromisos de los que bien pronto se olvidan, sin reparar en el daño que ocasionan.

Casi siempre que se celebra una de esas reuniones a las que se convoca a las llamadas representaciones de la ciudad para abordar el problema del paro, la solución que suele ofrecerse es la ejecución de proyectos relacionados con la construcción de viviendas económicas. Así sucedió, como era lógico, en la que tuvo lugar en el despacho del gobernador civil hace aproximadamente un año. En ella, los contratistas de obras formularon una promesa que significaba la ocupación de centenares de obreros, pero que para hacerla efectiva requería el concurso del Ayuntamiento.

Se trataba, como decimos, de la realización de un proyecto de casas baratas, que los referidos contratistas financiarían y llevarían a la práctica.

tica si el Municipio facilitaba los solares. Solicitaron los de La Manigua, pero el entonces alcalde hizo presente en la reunión mencionada que no estando aprobado el proyecto de urbanización de aquel lugar, no era posible acceder a la demanda, indicando a su vez que si cabía la cesión de los terrenos que en la Avenida de la República, desde la segunda rotunda a la Avenida de Andaluces, posee la Corporación local.

Lo que ha ocurrido a partir de aquella oferta pertenece al más absoluto misterio. Ni el Ayuntamiento ha vuelto a ocuparse del asunto, ni la Asociación de Contratistas dio explicación alguna. Y centenares de obreros, de honrados trabajadores, que con sobrada razón solicitan se les proporcione ocupación, continúan días y días, mes tras mes, sin disponer de un modesto jornal que les permita atender a las necesidades más apremiantes.

El problema del paro presenta, indudablemente, dificultades de un singular relieve pero no es menos cierto que falta un esfuerzo continuado, un concierto de voluntades que haga posible el encauzamiento de la magna cuestión. Si las corporaciones, particulares y entidades creadas para proteger al obrero y no para invertir el dinero que por ese concepto perciben, en edificaciones suntuosas y en sostener un burocratismo abrumador, aunarán sus posibilidades y llevarán a cabo una labor conjunta, el más grave asunto de los que hoy preocupan al país, quedará si no resuelto en absoluto, al menos aminorado de un modo extraordinario. El problema del paro exige voluntad y como ésta no se puso a su servicio, no fue posible remediar la angustiosa situación en que se encuentran millares de familias, faltas de lo más preciso para la vida, sin que traten de evitarlo quienes pueden y deben.

En el Gobierno civil

El Sr. Muñoz Castellanos elogia la reacción ciudadana del pueblo granadino

Telegrama al ministro

Al recibir a los periodistas ayer a media hora el gobernador civil, señor Muñoz Castellanos, les manifestó que estaba altamente impresionado de la imponente manifestación de duelo que había presenciado con motivo del entierro de las víctimas de la tragedia del lunes.

Añadió que así se lo había comunicado teleféricamente al ministro de la Gobernación, haciéndole resaltar la reacción ciudadana del pueblo granadino, que unanimemente ha condenado el reprobable hecho.

Felicitación a la Policía

Dijo también que había dirigido un telegrama de felicitación al director general de Seguridad por el éxito de la Policía de Granada en el descubrimiento y detención, en pocas horas, de los cinco pistoleros que, viciosamente asesinaron a un comerciante y, a dos de sus empleados.

En Orce se ha constituido la Comisión gestora

Dió cuenta asimismo de que había regresado de Orce el delegado de su autoridad, señor López Oliva, después de haber poseído a la nueva Comisión gestora, sin que ocurriera ningún incidente a parte de la resistencia pasiva de los concejales suspensos a dejar sus puestos.

La extinción de la mendicidad y los pudientes

Volvió a ocuparse el señor Muñoz Castellanos del tema de la mendicidad, diciendo en primer lugar que esperaba la visita de la Comisión ejecutiva que se nombró para este efecto, a fin de dar realidad a lo acordado y convenido.

Paréceme que en la Asociación Granadina de Caridad no se han recibido las inscripciones que tenían prometidas muchas personas y como el problema es de urgente resolución, el gobernador se ha dirigido a los representantes de aquellas entidades de propietarios a los que afecta más directamente los beneficios de la prohibición de la mendicidad para que le remitan a él las inscripciones de socios o el aumento de la cuota de los que ya estuviesen inscritos.

Esta —añadió el señor Muñoz Castellanos— es la primera medida que deben adoptar los que, por su suerte, tienen medios de vida desahogada, si quieren que la tranquilidad pública acabe de normalizarse pues siempre se ha dicho que el hambre es mala consejera y además es muy difícil, en las poblaciones donde no está prohibida la mendicidad, poder distinguir al malhechor profesional del verdadero necesitado.

Los recaudadores de Hacienda

Los recaudadores de Hacienda de esta capital visitaron al gobernador

Ayer se celebró el entierro de las tres víctimas del trágico suceso de la calle de San Isidro

Durante el fúnebre acto cerró el comercio, sumándose al duelo millares de personas de todas las clases sociales. En la presidencia figuraban las autoridades locales.

Los féretros fueron conducidos al Cementerio por el bosque de la Alhambra

El dolor de una ciudad y la sed de justicia

Al entierro de las víctimas del condenable hecho desarrollado durante la noche del lunes en la calle de San Isidro, se asoció ayer mañana la ciudad entera.

Cuanto en Granada vale o representa, autoridades y entidades, comercio e industria, clase escolar, trabajadores, todos los sectores sociales, hubieron de asociarse al duelo por las tres víctimas que ha ocasionado el frustrado atraco que ha llevado la consternación a la conciencia ciudadana.

El imponente cortejo era la expresión fiel del sentimiento de toda una población y su condenación más enérgica por el infame hecho. No puede admitirse que la vida de los ciudadanos pueda estar a merced de las audacias de los malhechores y de su desprecio a leyes y garantías que constituyen los postulados de siglo tras siglo de civilización.

Granada pudo irse librando, por fortuna, de la plaga criminal del pistolismo, hasta que el atraco de la calle de San Antón la hizo sentir el horror que ahora se redobla ante el grito y más trágico suceso que arrebató la existencia a un industrial y a dos de sus empleados cuando terminaban toda una jornada de afanes y trabajo.

El espectáculo de la fúnebre comitiva recorriendo ayer mañana las calles principales de la capital era, además de una manifestación imponente de duelo, una reprobación unánime del caso que la motivaba; pero también una demanda de justicia que Granada entera hacía con todas las veras del alma. Contra las audacias del pistolismo contra este desbordamiento de criminales instintos que caracteriza a la época presente, sólo hay un remedio que pueda atajarlo: autoridad y justicia.

En recientes declaraciones, el ministro de la Gobernación, ha prometido ser parco en palabras y rico en hechos para el restablecimiento de la tranquilidad perdida, para la garantía del orden público, para el frenar de todas las extralimitaciones legales. Esto se consigue con previsiones y ejemplaridades.

A ver si las personas decentes se sienten amparadas contra la criminalidad del atraco, acabando las impunidades que fomentan el mal y levantan la inquietud al ánimo de los ciudadanos. Ese cartel que los escolares llevaban ayer en el entierro, pidiendo justicia, lo suscribe toda conciencia honrada y generosa.

NOTICIERO GRANADINO, partecipe de ese hondo sentimiento ayer exteriorizado con motivo del sepelio de las víctimas del suceso de la calle de San Isidro, reitera su condena más enérgica contra la fechoría de referencia y confía en la acción de la justicia. Con ésta y con la actuación decidida de la autoridad, y también la debida colaboración ciudadana, puede extirparse plaga tan odiosa como la del pistolismo que representa la negociación de todo derecho y de todo respeto hacia la condición humana.

La tercera autopsia

A las ocho y media de la mañana en el depósito de la Facultad de Medicina se practicó la autopsia al cadáver del infortunado cobrador Manuel Carvajal Castillo, intervinieron en la operación el médico forense señor Sánchez Geron, auxiliado por el practicante señor Molina de Haro y varios alumnos de la cátedra de Medicina legal.

Presentaba el cadáver cuatro orificios producidos por bala, uno de entrada por la región epigástrica y otro también de entrada por el lado derecho del tórax y otros dos en la espalda, ambos de salida, desechándose, por tanto, la suposición de que el cobrador hubiese sido herido por la espalda, como se creía en un principio.

Terminada la operación comenzaron los preparativos para el entierro de las tres víctimas de este doloroso suceso que tanta impresión ha causado en la opinión pública.

Organización de la comitiva

Desde mucho antes de las diez de la mañana empezaron a acudir a la Facultad de Medicina y sus alrededores centenares de personas para asistir a la conducción de los cadáveres de las tres víctimas del atraco frustrado cometido en la casa número 33 de la calle de San Isidro el lunes último entre ocho y nueve de la noche.

Con objeto de que los jefes y la dependencia pudieran sumarse a esta manifestación de sentimiento popular, el comercio cerró sus puertas, incluso cafés, estancos, cervecerías, etcétera.

Al poder dar un paso por los alrededores del depósito de la Facultad de Medicina e inmediaciones del Hospital de San Juan de Dios.

Cerca de las diez y media de la mañana se organizó la comitiva, cubriéndose los féretros de los tres cadáveres y trasladándose éstos a la calle poniéndose en marcha seguidamente el cortejo, difícilmente, porque la enorme aglomeración de público dificultaba el paso, como antes decimos.

La conducción

A la triste comitiva precedía una sección de guardias de la Policía Urbana de Caballería, siguiendo a éstos numerosos pobres con velas y a continuación el clero parroquial con cruz alzada.

Iba a continuación el féretro con los restos de Manuel Carvajal Castillo, cobrador del señor Quesada, llevado a hombros por sus compañeros; a continuación el de Lorenzo Ocaña Román, y en tercer lugar el de don Francisco Quesada Arias.

Sobre cada una de las cajas figuraban coronas mortuorias y también eran llevadas a mano otras de la esposa del señor Quesada y otra del establecimiento y almacenes de tejidos "La Isla de Cuba".

Daban escolta a los féretros fuerzas de Asalto y alrededor de ellos se aglomeraron multitud de personas que siguieron así hasta el Cementerio. Eran, en su mayor parte, los allegados y amigos de las víctimas.

Todos los ataques eran llevados a hombros del personal y dependencia de la industria del señor Quesada.

La presidencia. — Personalidades y comisiones

La presidencia del duelo la formaban el gobernador civil señor Muñoz Castellanos; comandante militar de la plaza, señor Álvarez Arenas; alcalde, señor Corro Moncho; presidente de la Diputación, señor Martín Barrales; presidente de la Audiencia territorial, señor Morales Pareja; rector de la Universidad, señor Martín Ocaña, y comisario de Policía, señor González y González.

También iban en la presidencia don Manuel Quesada Arias, hermano del asesinado don Francisco, y don Luis Bonachera Fernández, pariente de ambos.

Millares de personas

Detrás iban millares de personas de todas las clases sociales que constituían imponentísima manifestación de duelo.

Entre otras personalidades recordamos a los diputados a Cortes, señores La Chica, Montes Díaz, Moreno Dávila y Ruiz Alonso; los concejales señores Baquero Romero de la Cruz, Tello y otros; el ayudante del comandante militar de la plaza, el inspector de Trabajo, señor Ruiz Vivas, en representación del delegado; el secretario del Gobierno civil, señor Martínez Carrillo, y el secretario particular del gobernador civil, señor Oliva; el presidente de la Cámara de Comercio, señor Leyva Narváez; el secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, señor Pizarro Zambrano; el director del Banco Hispano Americano, señor Barrachina, y el subdirector señor Gómez Sánchez; el director del Banco Urquijo, señor García Gómez, y otras muchas personalidades, así como nutridas representaciones de diversas sociedades patronales y agrupaciones gremiales; comisiones de empleados de todos los Bancos; el director de la cárcel de mujeres, señor Torralba; varios inspectores y numerosos agentes del Cuerpo de Vigilancia; los capitanes de Seguridad y Asalto, señores Tortosa y Alvarez; los tenientes deambos Cuerpos, señores Avilés, Cía, Pino y Martínez.

Fajardo; la directiva de la Acción Popular y de la Juventud de este partido, Comité del partido republicano radical, etc., etc.

El desfile del cortejo

La comitiva, que como consignamos, partió de la calle del Rector López Argüeta donde se halla la Facultad de Medicina, siguió por la calle de San Juan de Dios, Triunfo, Gran Vía, Reyes Católicos, Plaza Nueva, Cuesta de Gómez y bosque de la Alhambra.

Desde la Escuela Normal e Instituto presenciaron el paso de la comitiva numerosísimos escolares de ambos sexos.

Todas las calles del trayecto indicado se hallaban ocupadas por inmenso gentío y balcones y terrazas se hallaban también atestados.

Al paso de los féretros, infinidad de mujeres, vivamente impresionadas, lloraban de emoción.

Desfile del duelo. — Una recaudación

En Plaza Nueva, esquina a la Cuesta de Gómez se situó la presidencia del cortejo y después de entonarse un responso, se despidió el duelo en aquel lugar, retirándose el clero y desfilando ante las autoridades el público concurrente al triste acto.

Los restos de las tres víctimas fueron llevados a su última morada por la Cuesta de Gómez y bosque de la Alhambra, seguidos de una gran muchedumbre que los acompañó hasta la Necrópolis.

En la esquina de la Cuesta de Gómez se instaló una mesa en la que se colocaron bandejas y un letrero en el que se rogaba al público un donativo en favor de las familias de Manuel Carvajal y Lorenzo Ocaña.

Los estudiantes

Al cortejo se incorporaron también centenares de escolares de todos los Centros docentes en los que se suspendieron las clases con tal objeto.

Figuró en la comitiva la bandera de la Facultad de Derecho, ante la cual llevaban los estudiantes un letrero en el que se leía: "Abajo el pistolismo. Pedimos justicia".

La labor del Juzgado

El señor Torres Roldán prosiguió ayer activamente las diligencias relacionadas con el criminal atentado de que fueron víctimas el señor Quesada y sus cobradores Manuel Carvajal y Lorenzo Ocaña, en la noche del lunes último.

Por la mañana estuvo el juez ordenando todo lo actuado en lo que se llevan ya empleados numerosos días, y a las cuatro de la tarde se constituyó en la Prisión provincial para ampliar la declaración prestada por los cinco detenidos como autores de la tentativa de atraco que tan funestas consecuencias ha tenido.

Paréceme que después de estas diligencias el juez ordenó que se levantara la incomunicación a uno de los detenidos, reiterando la orden de incomunicación respecto a los restantes.

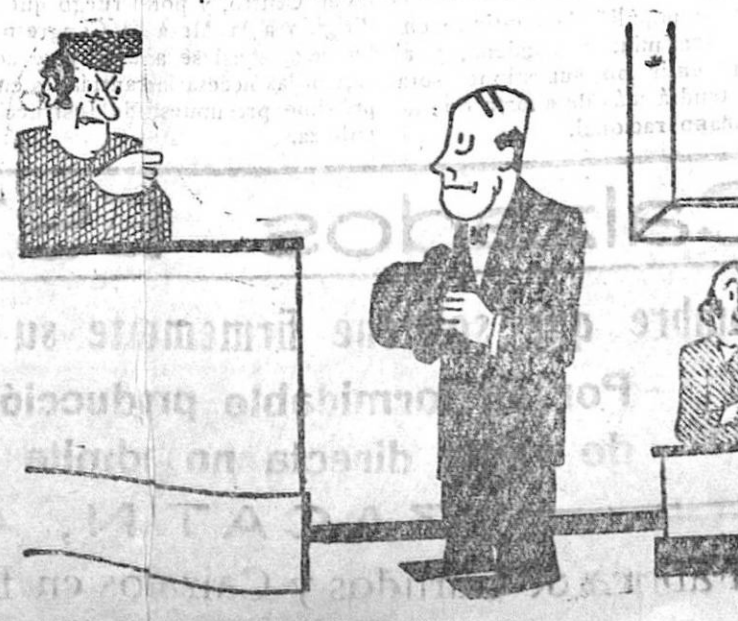
A las siete y media abandonó el Juzgado la Prisión.

DE POLICIA

El personal del cuerpo de Vigilancia en Motril

Para formar la plantilla del Cuerpo de Vigilancia en Motril, de reciente creación han sido designados don Marcelo Sánchez Murillo, como jefe, don Augusto Carrillo Béjar, don Luis Fernández de los Muros, don Antonio Jiménez Sanz, don Bernardino de Castro Merino y don Francisco Sánchez Moya, que hoy se posesionarán de sus cargos.

La profesión macabra



—Vamos ver, ¿cuál es su profesión?

—Sepulchro.

Las talas formidables de arbolado

España es pobre, porque carece de arbolado, porque se talaron bárbaramente sus bosques por la codicia analfabeta que no ve más allá de sus narices y que mata a la gallina de los huevos de oro. Esto conviene repetirlo una y mil veces, a ver si se estereotipa en el cerebro de cuantos no ven en el árbol más que la utilidad inmediata que pueda rendir su corta, o de esos "desalmados" que por simple arran de destrucción, se ensañan con el más elemental, el más misericordioso de los amigos del hombre. Todo árbol es sagrado y atentar contra él constituye un verdadero crimen no suficientemente castigado en los códigos imperfectos.

Nuestra indignación, como la de todos los buenos españoles, no ha tenido límites al recibir frecuentes noticias como la del reciente destroz de arbolado en la provincia de Málaga, que se calcula en medio millón de pesetas, y otro daño, con valoración parecida, en Castilla, tan pobre como es de bosque; y, además, las quejas justificadas de los perjudicados por las talas formidables en Extremadura. Saltan, a la vista de estos hechos, unas preguntas: ¿Es que se quiere arruinar definitivamente la economía española? ¿Es que la miseria latente se pretende multiplicar para provocar la revuelta por la desesperación? Sépanse claramente los designios de quienes urden y ejecutan esas brutales cortas de arbolado, causando un perjuicio inmenso, no a los dueños del mismo como en su ignorancia creen, sino a toda la comunidad, a la patria entera, y a ellos mismos y a los suyos si por aquellos contornos habitan.

El árbol atrae la lluvia y, por tanto, hace fecunda la tierra que domi-

na con su copa de esmeralda. Indica, so sus propios despojos la fertilidad. Además purifica el ambiente, siendo notoria su influencia bienhechora contra las enfermedades, singularmente las del aparato respiratorio. Los hay como el eucalipto que ajan las fiebres. (Sin embargo, en pleno centro de Granada se quitan una fila de eucaliptos por abandonar o porque "estorban a la vista". También se dejó atentar contra el precioso ciprés desaparecido de la Gran Vía, donde encantaba a los amantes de la Naturaleza, pero por lo visto estorbaba a algunos).

Con lo dicho basta para apreciar el estrago que realizan los enemigos del árbol, al mermar el escaso conjunto forestal español. Así aumentan el territorio desnudo que el nuestro país es de dieciocho millones de hectáreas! De ese modo se convierten las tierras en yermas, frías, inhóspitas, y se lleva a la ruina completa a la nación, incrementando la crisis obrera en el campo y la ciudad, ya que una y otra están estrechamente ligadas.

En nombre de los altos intereses de España, en nombre de la civilización, demandamos del Poder público energías medidas para acabar con esas talas vandálicas que empobrecen al país y lo transforman en ingrato, desolado, presa de todos los elementos y de todas las intemperias. De nada servirán las repoblaciones forestales, fiestas y discursos y folletos, si luego unos cuantos rufiánes se dedican al destroz sistemático del árbol, del "Hermano Árbol" que decía el Santo de Asís y que luego repetiera el insigne Costa. Quien al árbol no ama, es porque no tiene corazón.

Después de la crisis

Ministros y ministrillos

Bien sabe mi conciencia que no quiero ni pretendo despertar suspicacias, ambiciones, odios y recelos, por cuanto por no ser político, ni pretendo una lucha ni hago una defensa que tienda más o menos embozadamente al logro de encubiertas aspiraciones más o menos confesables. Quiero, eso sí, como siempre lo he hecho, salir una vez más en defensa de nuestra patria chica y de los hombres que pusieron sus entusiasmos y valía al servicio de ella, que ellos son acreedores a recibir siquiera un desagradado cuando un agravio acaba de inferirseles.

Don José Pareja Yébenes; el hombre culto, sabio, modesto que un día llenó de júbilo a Granada que se veía en el dignísimamente representada en la gobernación del Estado; que hoy a Granada con un cargo que hace años y años no cupo la dicha de disfrutar, siguiendo en el papel de cenicista que parecía haberse asignado en las altas esferas. Ha sido desposeído de la Cartera que regentaba. ¡Razones! Según las manifestaciones del señor Lerroux, declaraciones terminantes, categóricas, en el Ministerio de Instrucción pública era necesario un prestigio nacional, ya que los problemas a resolver en dicho Departamento revestían una importancia trascendental.

Estas declaraciones y las ulteriores gestiones realizadas, comprueban claramente, sin paliativos de disciplinas de partido ni de intereses generales que el señor Pareja, nuestro querido paisano, es desposeído de su cargo, bien por ser sinceras las manifestaciones del jefe radical, Si lo primero, hizo mal el señor Lerroux en relegar a planos inferiores de capacidad a un hombre que por su excesiva modestia no es bien conocido ni comprendido. Si lo segundo, no está España para juzgar a ministros y ministrillos. Los problemas de la sustitución de la enseñanza existían ya cuando fue nombrado ministro el señor Pareja. Tanta importancia tenían antes como ahora; tan necesario era entonces como hoy un ministro capacitado. ¿Lo hubiera sido más Marañón, Cardenal o Teófilo Hernández? Catedráticos eminentes como lo es Pareja, lo son estos señores; aquellos han desollado en determinadas disciplinas de la profesión; éste ha sabido sobresalir por su valía en la misma disciplina, aunque aquellos lo hayan sido en la capital de España y éste en una provincia. El hábito no hace al monje, ni allí están todos los que son, ni son todos los que están. Y si de buscar una eminencia se trata, no muy lejos de donde estos señores viven está la más grande de las eminencias nacionales y la que se nivela y sobrepuja a las mundiales: don Santiago Ramón y Cajal. Y es que ha tiempo, en nuestra política se confunde lastimosamente la capacidad de gobernar con la intelectualidad, estimando que quien destaca en un sector profesional...

a base de hombres que sientan como propias las necesidades de sus gobernados, que sepan aislarse de pasiones, odios y venganzas, poniendo la vista tan alta que desde su altura se empuerquecen las miserias y ruindades y sólo se vea una Patria a la que es preciso salvar de la ruina, la miseria y el oprobio, por encima de toda otra consideración. Con un poco de voluntad y un mucho de patriotismo, es suficiente para gobernar y gobernar con acierto.

La historia del mundo está llena de ejemplos en los que la excesiva intelectualidad malogró empresas valiosas, y en los que la recta y patriótica voluntad, sin más títulos, llevó al mundo de admiración y aun de terror.

Don José Pareja Yébenes, tras de ser un hombre cultísimo innegable, es un hombre todo corazón, voluntad y carino por su patria; y aún más por su Granada, cenicista desgraciado de las generaciones políticas. Si lo tiene un defecto: su extrema modestia y su falta de energías que envolviendo su personalidad, le ocultan a los ojos de los que, creyendo conocerle, sólo tienen de él un juicio erróneo, juicio que en este caso le han llevado a catalogarle como un ministrillo donde, en realidad de verdad, existe un verdadero hombre capaz de hacer labor útil a su Patria.

El partido radical de Granada acaba de recibir el espaldarazo del desprestigio, y el agravio en la persona de su jefe provincial; no dudamos que sabrá responder con un desagradado para el que supo entregarse en cuerpo y alma a sus paisanos.

Por mi parte, y lejos de todo sector político, sólo un espíritu de amplio y sentido granadino me lleva, como tantas veces, a emborronar cuartillas, clamando por una justicia y una consideración a la que estimo somos acreedores los que nos sentimos en las adversidades más patrióticos y más granadinos.

Juan ESPANOL

PICADILLOS

Suponemos que se aplicará la ley de vagos a los que no escriban más que vaguedades.

La anatomía invade la política. Se crean las "falanges".

Nada extraño es que haya estado valiente en las Cortes el señor Gálvez.

En nuestra provincia hay un pueblo favorito de los yanguis: Dénia.

El último atraco en Barcelona se caracterizó por la galantería de los maleantes. Dejaron a su desposado con vida y en el ascensor.

POLITICA

Se espera que reanuncie a Granada...

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

PROXIMA CONSTITUCION DEL PARTIDO UNICO DE IZQUIERDAS

El Tratado comercial con Francia suprime los transbordos de mercancías en la frontera

Se indica a don Luis Zulueta para Embajador en París

EL TRATADO COMERCIAL HISPANO-FRANCÉS

Madrid, 7. — Por una de las cláusulas del Tratado comercial hispano-francés firmado hoy, España se compromete a poner en servicio, en breve plazo de tiempo, vagones de ejes modificables.

Si esta innovación da buen resultado en el período de prueba, deberá generalizarse el uso de esos vagones para el transporte de frutas y legumbres, sin necesidad de hacer transbordos en la frontera.

El ancho de las vías españolas es mayor que el normal de los ferrocarriles franceses y del resto de Europa, excepto Rusia.

Una preocupación constante de Francia ha sido obtener de España una acomodación en este sentido.

No es menester insistir sobre el significado e importancia política de esta cláusula del Tratado comercial.

HACIA EL PARTIDO UNICO DE IZQUIERDAS. — NO FIGURARAN LOS AMIGOS DE SANCHEZ ROMAN

Madrid, 7. — Se aproxima la fecha de anunciar la constitución de un partido único de izquierdas inter-

na y adoptado medidas para evitar la rebaja de jornales.

El Gobierno entiende que hace política de justicia social, pero tiene el deber inexcusable de mantener el orden público.

Rectifica el señor PRAT, insistiendo en sus afirmaciones.

El señor FALCO explica el voto de la minoría socialista.

Expone que el Gobierno, con este proyecto, quiere sostenerse en el banco azul, dando gusto a los diputados que le apoyan en la Cámara.

Se extiende en consideraciones sobre el resultado de las elecciones del 12 de abril de 1931.

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador por entender que se sale del tema.

El señor MANSO: El 19 de noviembre, igual que el 12 de abril, los grandes núcleos de población que votan libremente, dieron el triunfo a republicanos y socialistas. (Rumores entre los monárquicos y de la C. E. D. A.).

Los diputados izquierdistas, dirigiéndose a los agrarios les dicen: Sois monárquicos, sin la gallardía de proclamarlo.

Se entabla un diálogo entre los diputados de Renovación Española y los socialistas.

El señor MENENDEZ (don Teodoro): ¿Cuántos monárquicos hay en la Cámara? ¿Que se levanten.

El señor MANSO sigue su discurso entre interrupciones de las derechas.

Afirma que la masa proletaria se pregunta hoy si merece la pena de haber hecho un esfuerzo para el advenimiento de la República. (Los radicales protestan).

El señor MENENDEZ (don Teodoro): Vuestros gobernadores son peores que los de la monarquía.

El señor FUENTES PILA: Muchas gracias.

El presidente de la CAMARA: Le va a bien.

El señor MANSO alude al proyecto que ha traído el señor Gil Robles, referente al paro.

El señor GIL ROBLES: Contamos con los votos de Sus Señorías.

Varios socialistas: Desde luego, pero ha de discutirse esto antes que el proyecto de haberes del clero.

El señor GIL ROBLES: No hay inconveniente.

El señor MANSO: En vez de procurar que se aprueben proyectos de esta clase, se trae el aumento de la fuerza pública.

El señor PEREZ MADRIGAL: Hace mucha falta.

El señor MENENDEZ (don Teodoro): Para perseguir a los Stávkys.

El presidente de la CAMARA llama la atención al señor Manso para que acabe.

El señor MANSO afirma que el Gobierno debe abandonar el banco azul.

El señor PEREZ MADRIGAL consume un turno en pro del proyecto.

INGRESA EN PRISIONES UN OFICIAL FUGADO DE VILLA CISNEROS

Madrid, 7. — Ha ingresado en Prisiones Militares el teniente de Caballería don Horacio Moreu que se fugó de Villa Cisneros.

El señor PRAT defiende el voto particular de la minoría socialista.

Afirma que el proyecto debió presentarlo el ministro de la Gobernación y no el de Hacienda.

Se ocupa de la reforma en la Guardia civil, diciendo que fue para disminuir la plantilla que se vuelve a aumentar ahora.

El ministro de la GOBERNACION: En este dictamen se ha cumplido con todos los requisitos de la ley.

El proyecto basa su origen en las perturbaciones del orden público.

El Gobierno tiene un sentido justo de su función y pide las fuerzas necesarias para mantener el Estado y garantizar el orden público.

El señor HURTADO rectifica, diciendo que el orden público se mantiene y los conflictos se evitan con otra política: gastando en obras el dinero que se intenta invertir en fuerza.

El señor BOLIVAR: Vosotros decís que venís a pacificar los espíritus y los vais a pacificar, mandándolos a la paz eterna.

Esta representación parlamentaria... (Risas).

El señor BOLIVAR: No os riáis. Detrás de mí hay medio millón de afiliados.

Esta minoría se opone al proyecto que se discute.

Se rechaza el voto particular de los socialistas por 102 votos contra 32 (El señor Lerroux lee un proyecto de ley para la instalación del Tribunal de Garantías).

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

El ministro de la GOBERNACION: No ha sido el Gobierno.

El señor PRAT defiende una enmienda al dictamen que se debate y censura el aumento de fuerza pública.

Habla de la organización de la Guardia civil y dice que el campo español ha vivido en pleno estado de guerra y por estar sometido a este fuere ocurre que todos los delitos sean excepcionales.

Al margen de la sesión

PARA EVITAR EL CIERRE DE LA FRONTERA

Madrid, 7. — La Comisión de Estado dictaminará enseguida el tratado comercial con Francia a fin de que se discuta rápidamente para que no sea cerrada la frontera si se demora su aprobación.

PETICION DE "QUORUM"

Madrid, 7. — La minoría socialista ha pedido el "quorum" para la aprobación definitiva del proyecto que aumenta las fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

LOS PRESUPUESTOS.—INFORME DE MARRACO

Madrid, 7. — El ministro de Hacienda informó hoy sobre los presupuestos ante la comisión correspondiente.

Se han dibujado tres criterios que llevará el señor Marraco al Consejo del viernes.

Intereses granadinos

Sigue estacionaria la campaña sobre el ferrocarril Jaén-Granada

LO QUE DICE EL DIPUTADO GIENENSE, SEÑOR ALVAREZ ANGULO

Madrid, 7. — Continúa sin entrar en período de plena actividad por parte de los parlamentarios granadinos y giennenses el problema relativo al proyecto de línea ferroviaria Jaén-Granada-Motril.

Nuestro redactor especial se entrevistó esta tarde con el diputado por Jaén, señor Alvarez Angulo, quien le manifestó que él había recibido una invitación de la Cámara de Comercio para asistir a una Asamblea, pero que no se le precisaba ni el día ni el local.

Luego añadió: — Esto de las asambleas no sirve para nada. El problema hay que arreglarlo de manos de los Poderes públicos, después de ocuparse de él con el máximo interés los parlamentarios correspondientes.

— La situación política ha entorpecido los trabajos y los buenos deseos de los diputados — prosiguió diciendo el señor Alvarez Angulo —, pero diga usted a NOTICIERO GRANADINO que si dentro de unos días no se deciden los diputados, sean de la provincia que sean, a realizar una campaña enérgica, será yo personalmente quien convoque a una reunión aquí en el Congreso, porque el pleito no se puede demorar un día más.

Antes tendré que consultar con mi minoría para recibir instrucciones y repartir los trabajos de organización.

La situación en España

El Gobierno prepara la declaración del estado de alarma en todo el país

En una iglesia de Málaga estalla una bomba y se provoca un incendio

Siguen los atentados y el lunes se teme la huelga general de todos los oficios en Madrid

A CAUSA DE UN DESAHUCIO INCENDIAN UNA CASA

Málaga, 7. — En la calle de Joaquín Costa se llevó a cabo el desahucio de un obrero.

Por la noche, un grupo penetró en la finca, destrozándola.

Después de derribar tabiques y arrancar puertas, prendieron fuego al edificio.

Guardias de Asalto pusieron en fuga a los del grupo.

LE ATRACAN Y LE QUITAN DOS MIL PESETAS

Valencia, 7. — A las cinco de la mañana, frente a la plaza de Cajeros, fue atracado el marinerio Francisco Tarancón, a quien arrebataron dos mil pesetas, amenazándole antes con matarle.

Los atracadores huyeron.

INCIDENTES CON LOS FASCISTAS

Zaragoza, 7. — En el paseo de la Independencia, fueron perseguidos varios jóvenes que se dedicaban a vender el periódico "Falange Española".

Los fascistas hubieron de refugiarse en una casa.

En otro lugar un grupo de individuos paseaba y saludaba al modo fascista. Un grupo de obreros les reclamó.

La policía condujo a los fascistas a la Comisaría para librarlos de las iras del público.

UN PROCESAMIENTO

Málaga, 7. — Ayer se dictó auto de procesamiento contra el ex diputado socialista señor García Prieto, encarcelado en el movimiento que se proyectaba.

El beso ante el espejo

El argumento más emocionante y serio.

Interpretado por NANCY CARROLL, FRANK MORAN, PAUL LUKAS y GLORIA STUART.

Volcan de pasiones.—El deber moral y la ley.—Vidas destruidas.—La más original de jenas.

COMO COMPLEMENTO SE PROYECTA UN GRACIOSO DIBUJO ANIMADO

Secciones a las 3, 5, 7 y 11

Butaca, 1'25. Gral., 0'40.

EL TEMPORAL

La mayor nevada del siglo ha caído en un pueblo de la provincia de León

INCOMUNICACION Y DESGRACIAS

Oviedo, 7. — Según noticias de Catrales, la incomunicación con algunos pueblos en los Picos de Europa es este año más riguroso aún.

En Sostres, Bulnes y otros pueblos los aludes de nieve han ocasionado desgracias.

LAS COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA DE LEON

León, 7. — Se van restableciendo las comunicaciones con los pueblos de la zona montañosa.

En Valle de Oveja ha caído la mayor nevada de este siglo. Ocho hombres que se dirigían al sitio conocido por Invernales, para atender al

gún momento. Tampoco estoy decidido a que la solución que se dé a pleito tenga caracteres de interinidad. A mí me corresponde, pues actuar con las fuerzas a mi órden, para imponer a todos el cumplimiento de la ley y asegurar por todos los medios el mantenimiento íntegro de la paz pública.

ESTALLA UNA BOMBA EN UNA IGLESIA, A LA QUE PRENDEN FUEGO

Málaga, 7. — De madrugada estalló una bomba en la iglesia de la barriada de Huelin, ocasionando graves destrozos.

También rociaron la puerta del templo con gasolina y la prendieron fuego, que sofocó la Guardia civil.

La población está alarmada por creer que este hecho se relacione con el supuesto movimiento revolucionario de que se habla estos días.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA APROBADO EL DECRETO DECLARATORIO DEL ESTADO DE ALARMA EN TODA ESPAÑA. — EL GOBIERNO ESTÁ PREVENIDO

Madrid, 7. — El ministro de la Gobernación ha dicho que el Presidente de la República ha aprobado un decreto declarando el estado de alarma en toda España.

No se aplicará enseguida, pero el Gobierno quiere dar la sensación de que está prevenido.

Ninguna resolución se ha adoptado sobre la censura de prensa inherente al estado de alarma.

UNA CONFERENCIA

Madrid, 7. — El ministro de la Gobernación conferenció hoy con el jefe de policía sobre el estado de orden público.

LAS MEDIDAS DE EXCEPCION. NO CONVIENE PRECIPITARSE

Madrid, 7. — Preguntado el señor Lerroux si el Presidente de la República había firmado el proyecto de Justicia sobre las medidas de excepción, dijo que no convenía precipitarse en la adopción de esas medidas.

Pudiera suceder que los directivos de las organizaciones ahora indisiplinadas intentasen disuadir las ante el procedimiento iniciado.

El Gobierno no quiere ir un milímetro más allá de lo necesario.

ESTALLA UNA BOMBA EN UNAS OBRAS

Madrid, 7. — En unas obras en construcción, de la Ronda de Valencia, estalló esta noche una bomba que causó grandes desperfectos.

UN EMPLEADO GRAVÍSIMAMENTE HERIDO A CONSECUENCIA DE UN ATENTADO QUE SE CREE NO IBA DIRIGIDO CONTRA EL

Madrid, 7. — En la calle de Chinchilla, al salir de su domicilio el empleado don Santiago Ramos, acompañado de un amigo, dos individuos apostados en las cercanías hicieron contra él una descarga, dándole los malhechores a la fuga, después de arrojar en un portal una pistola.

El herido fue trasladado al Equipo Quirúrgico, donde ingresó en gravísimo estado.

Declaró ante el juez que ignora los motivos de la agresión, ya que él no está afiliado a ninguna agrupación social ni política.

La creencia general es que se trata de una equivocación.

Un guardia civil recogió la pistola abandonada en un portal. Tenía tres cápsulas disparadas y se hallaba encasquillada.

SE TEME QUE EL LUNES QUEDE PLANTEADA EN MADRID LA HUELGA GENERAL DE TODOS LOS OFICIOS, CON CARÁCTER INDEFINIDO. — LOS CONFLICTOS PENDIENTES

Madrid, 7. — Siguen agravándose los conflictos sociales pendientes.

Se teme que el lunes declaren la huelga general indefinida de todos los oficios.

El director de Trabajo, visitó al señor Salazar Alonso para poner en sus manos el conflicto del ramo de la Construcción, por estimar que se ha salido de su esfera.

EL TEMPORAL

La mayor nevada del siglo ha caído en un pueblo de la provincia de León

INCOMUNICACION Y DESGRACIAS

Oviedo, 7. — Según noticias de Catrales, la incomunicación con algunos pueblos en los Picos de Europa es este año más riguroso aún.

En Sostres, Bulnes y otros pueblos los aludes de nieve han ocasionado desgracias.

LAS COMUNICACIONES EN LA PROVINCIA DE LEON

León, 7. — Se van restableciendo las comunicaciones con los pueblos de la zona montañosa.

En Valle de Oveja ha caído la mayor nevada de este siglo. Ocho hombres que se dirigían al sitio conocido por Invernales, para atender al

ganado, tardaron 18 horas en recorrer varios kilómetros.

En muchos puntos hay escasez de pienso para el ganado.

En Casares (Puerto de Pajares), el pueblo quedó completamente sepultado entre la nieve y no se distinguía ningún edificio.

En Pola Dura, los vecinos salían por las ventanas de la parte superior de los edificios.

SE HUNDEN VARIAS CASAS, POR LA NIEVE

Santander, 7. — En Bárcena Mayor se hundieron, a consecuencia del peso de la nieve, varias casas y padrones, sin desgracias personales.

Se gestiona que la huelga de Artes Gráficas quede limitada al "A. B. C".

GESTIONES PARA EVITAR EL PARO. — LA PUBLICACION DE "EL DEBATE"

Madrid, 7. — Se dice que se hacen gestiones a fin de evitar el conflicto anunciado para el viernes, y que la C. E. D. A. está dispuesta a que se siga publicando "El Debate".

Afirmase que caso de que el Gobierno impida la salida del citado periódico, el señor Gil Robles se ocupará de ello en el salón de sesiones hasta derribar al Gobierno.

OTRO PETARDO EN LA CALLE DE LISTA

Madrid, 7. — También estalló esta noche otro petardo en una casa en construcción de la calle de Lista.

El explosivo causó destrozos de consideración.

APLAZAMIENTO DE UNA HUELGA

Madrid, 7. — El conflicto de dependientes de cafés y bares se ha aplazado hasta el día 15 del corriente, fecha en que expira el plazo para presentar los recursos contra el bando dictado por el ministro.

INTENTO DE ATRACO A UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Málaga, 7. — En la Administración de Loterías de la calle de la Compañía, se presentó esta tarde un individuo que solicitó del dependiente la entrega inmediata de doscientas pesetas bajo amenaza de muerte.

El dependiente contestó que todavía no se había hecho la recaudación.

Contestó el atracador que volvería y así lo hizo, pero el dependiente le recibió armado de una pistola y al encañonarle, el ladrón desapareció.

LA DECLARACION DEL ESTADO DE ALARMA EN ESPAÑA. — DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO — NO DEBE PRODUCIR INQUIETUD ALGUNA. — NO SE EJERCERA LA PREVIA CENSURA PARA LA PRENSA

Madrid, 7. — El ministro de la Gobernación, en su conversación de esta noche con los periodistas, refiriéndose a la publicación del decreto declarando el estado de alarma en toda España, dijo que se trata sólo de una medida de previsión y no debe suponer motivo alguno de inquietud para

(Pasan los telegramas a 3.ª plana)

LA SESION

Madrid, 7. — A las 4.10 de la tarde, se declara abierta la sesión celebrada hoy por la Cámara.

Preside el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los ministros de Marina y Gobernación, señores Rocha y Salazar Alonso.

Hay desanimación en estafas y tribunas.

NECROLOGIA

El Sr. ALBA da cuenta del fallecimiento del diputado por Lugo, señor Azpiroz, proponiendo se haga constar en acta el sentimiento de la Cámara por la desgracia.

Así se acuerda después de asociarse al sentimiento los representantes de las diversas minorías.

ORDEN DEL DIA

PROPOSICIONES DE LEY

El señor MARCOS MIRANDA propone una proposición de ley sobre la colegiación obligatoria de los agentes de Seguros.

El señor BOLIVAR apoya otra proposición de ley para el remedio del paro forzoso.

El señor RODRIGUEZ VERA defiende otra sobre el percibo de los haberes atrasados por los individuos, clases y suboficiales separados del servicio, activo por orden de 4 de enero de 1918.

Igualmente se toman en consideración otras proposiciones.

UN CREDITO

Se aprueba un crédito para indemnizar por residencia al personal de Hacienda destinado en Canarias.

LA AMPLIACION DE PLANTILLAS EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD Y GUARDIA CIVIL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, ampliando las plantillas en los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil y concediendo los créditos necesarios para ello.

El señor PEDREGAL, por la Comisión, rechaza el voto particular formulado por los socialistas, recordando que cuando éstos participaron en el Gobierno, apoyaron decididamente un proyecto análogo al de ahora.

El señor HURTADO defiende el voto particular de la minoría socialista.

Afirma que el proyecto debió presentarlo el ministro de la Gobernación y no el de Hacienda.

Se ocupa de la reforma en la Guardia civil, diciendo que fue para disminuir la plantilla que se vuelve a aumentar ahora.

El ministro de la GOBERNACION: En este dictamen se ha cumplido con todos los requisitos de la ley.

El proyecto basa su origen en las perturbaciones del orden público.

El Gobierno tiene un sentido justo de su función y pide las fuerzas necesarias para mantener el Estado y garantizar el orden público.

El señor HURTADO rectifica, diciendo que el orden público se mantiene y los conflictos se evitan con otra política: gastando en obras el dinero que se intenta invertir en fuerza.

El señor BOLIVAR: Vosotros decís que venís a pacificar los espíritus y los vais a pacificar, mandándolos a la paz eterna.

Sucesos varios

Atracan a un anciano y le maltratan, robándole 32 pesetas

Otro atraco frustrado en la carretera de Jaén

Hazaña de unos malhechores

Cuando anteayer, a primera hora de la madrugada se dirigía a su domicilio, sito en la calle de la Tía, el catedrático de Literatura, don Fernando Martín, de 79 años, al pasar por la placeta de Sánchez le acometieron por la espalda dos individuos, uno de los cuales le cogió por el cuello, mientras el otro le registraba los bolsillos, arrebatándole treinta y dos pesetas en metálico, dos décimos de Lotería para el próximo sorteo y una petaca.

Los malhechores, después de golpearle, causándole lesiones de carácter leve en el labio inferior, se dieron a la fuga.

Eduardo no denunció hasta ayer en la Comisaría el atraco de que había sido objeto la noche antes.

Incurso en la ley de Vagos

Los agentes de Policía, señores Juárez y Jiménez Robles, detuvieron ayer, entregándolo a las guardias de Seguridad Miguel Ruiz y Juan Correa que lo condujeron a la Comisaría, a Mariano Lapiez, de 26 años, habitante en la Calderería Nueva, 16, y al cual se le aplicará, probablemente, la ley de Vagos.

Lo maltratan porque no llevaba dinero

A las nueve y media ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, anochado, Antonio López Molero, de 21 años, habitante en la calle del Ciego, 40, que sufrió contusiones y erosiones leves en el codo izquierdo.

Manifestó que se las habían producido dos sujetos a quienes no conocía, que le salieron al paso en la carretera de Jaén para atracarle, lo que no consiguió porque no llevaba dinero encima, debiéndose a esto el que los malhechores, indignados por su fracaso, le golpearan.

Varios paisanos y unos guardias urbanos persiguieron a los autores de esta tentativa de atraco por numerosas calles.

Los fugitivos llegaron hasta la plaza de Bibarrambilla y por la Manigua salieron a la Carrera de Genil y calle del Puente de la Virgen, llegando al puente de Genil, hasta donde fueron perseguidos, y en cuyo lugar los que les seguían les perdieron de vista.

Por escandaloso

En la Asociación de Caridad y por los guardias urbanos números 33 y 40, José García y Manuel Hidalgo, fué anoche detenido José Cantero García, de 49 años, de Sevilla que escandalizaba hallándose embriagado.

Maltratada por una vecina

Los guardias de Seguridad Ricardo Porcuna y Miguel Fernández, presentaron ayer en la Comisaría a Rosa Álvarez Álvarez, de 26 años, que habitaba en la calle del Escudo del Carmen, 24, a requerimientos de Matilde Vilchez Huertas, vecina de la misma casa, de 19 años, quien denunció que ella y su madre habían sido insultadas por la citada Rosa, que al llegar los guardias se resistió a ser conducida a la Jefatura.

INFORMACION MUNICIPAL

Telegrama de Salazar Alonso

El presidente de la Asociación de Funcionarios municipales, señor Fernández Cambil, ha recibido el siguiente despacho telegráfico del ministro de la Gobernación, en contestación a la felicitación que hubo de dirigir al señor Salazar Alonso, con motivo de su nombramiento ministerial, la referida Asociación:

"Agradezco muy sinceramente la cordial felicitación, complaciéndome en reiterarle el interés que me merecen las aspiraciones de los funcionarios de la Administración local. — Afectuoso saludo".

Comisión de Fiestas. — Las corridas del Corpus

Presidida por el delegado señor Fernández Rosillo y con asistencia de los también ediles señores Baquero y Ramírez actuando de secretario el señor Pareja, jefe del Negociado, se reunió ayer tarde la Comisión municipal de Fiestas.

También asistieron representantes de la Empresa explotadora de las plazas de toros.

Se cambiaron impresiones sobre la combinación de corridas para el Corpus, manifestando los empresarios que tienen el propósito de dar una corrida de toros el jueves, día del Señor, y otra el domingo, último día de Feria, así como una tercera corrida el próximo domingo, si las fiestas se prolongasen hasta ese día.

Ya tienen contratadas dos corridas de toros; una de la ganadería del Conde de la Corte y otra de Pérez Tabernero.

Están contratados en firme los diestros Domingo Ortega y Vicente Barrera.

La corrida del día del Corpus será de ocho toros, onando los dos primeros el famoso caballista Algabeño.

Si para alguna de estas corridas toros ya Belmonte, se harán gestiones para traerlos y también a Rafael Gómez "Gallo", de donde satisfacer los anhelos de la afición, de presencia buenas tardes de toros.

En la próxima reunión de la Comisión de Fiestas cambiará impresiones con los directivos del Club Recreativo para ocuparse de los festejos de fútbol que se celebrarán durante las fiestas del Corpus.

Comisión de Fomento

Reunida anoche esta Comisión, aprobó la segunda certificación de las obras de pavimentación en la calle de Panaderos, importante pesetas 13.592,77; informar que puede cesar temporalmente, pagando lo que corresponda, el solar de la antigua cárcel a don José Jiménez Huertas con el fin de que acumule allí los materiales necesarios para la obra de la sucursal del Banco de España; conceder autorización al director de la Fábrica del Gas para subir las tapas ya existentes que circundan la misma con una red de metal, a fin de mejor protegerla, en las actuales circunstancias y como medida de prevención; y aprobar el proyecto y presupuesto de renovación de cañerías de la calle de Molinos importante 13.009,68 pesetas.

El Cabildo de mañana noche viernes

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento celebrará mañana noche viernes.

Solicitudes de inclusión en el Padrón general de vecinos.

Dictamen de la Comisión de Fomento, sobre la mesa por acuerdo de la sesión anterior, proponiendo se

deniegue la reposición solicitada por don J. Mochón, del acuerdo anulando la concesión de derrámenes del pilar de la Avenida de Cervantes.

La Comisión de Cementerio propone se acceda a la solicitud de doña Teresa Llorca que interesa adquirir a perpetuidad un nicho.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación proponiendo se acceda a la solicitud del guardia de Policía Urbana, M. Prieto concediéndole el haber pasivo de 1.003,75 pesetas anuales con arreglo a las disposiciones vigentes; la orfandad a doña R. Horques, de 1.062,50 pesetas, cuarta parte del haber del oficial administrativo don F. Horques, y se deniegue la reposición solicitada por don A. Guiral, del acuerdo de 16 de febrero último desestimando la petición de distinto lugar en el escalafón de oficiales administrativos.

El delegado de Contribuciones especiales propone se deniegue la petición de don Felipe Alba, interesado en la eximición de cuota por la casa número 16 de la plaza de la Mariana.

Solicitud del jefe de la Banda de música exponiendo la necesidad de cubrir la vacante del músico de tercera, por baja de P. Llamas, y proponiendo en calidad de interino, hasta que sea cubierto la plaza por oposición a R. Verdejo, y decreto del alcalde nombrando, sin perjuicio de dar cuenta, al propietario.

Escrito de don M. Vico, jefe de Aguas, suspendido de empleo y sueldo, interesando su reposición en el cargo por haber transcurrido el tiempo reglamentario para terminar el expediente sin haber verificado el informe del secretario de la Corporación, exponiendo que teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 111 del Reglamento de secretarías, interventores y funcionarios municipales y el 21 del de subalternos y servicios especiales de esta Corporación, precisa dar por terminado este expediente y levantar la suspensión.

Solicitud del presidente de la Sociedad Sierra Nevada, interesando una subvención para ayuda de los gastos de la tradicional Semana Deportiva los días 25 al 31 de este mes.

Otra de un oficial tercero administrativo interesando el anticipo de dos pagas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	20'2
temperatura mínima	11'3
media	15'8
en este mes (de 29 años)	9'2
máxima al sol	23'4
mínima a 10 cm. sobre tierra	10'5
media a 10 cm. bajo tierra	8'1
a 20 cm.	7'9
Presión a 18 h. a 0 C. (768 mm. alt.)	698'5 mm.
normal en este Observatorio en este mes	697'1
Viento máximo (800 mm. alt.) del NNE	2'5 m/s
recorrido en 24 horas (a 7 h.)	140 kms.
humedad en 24 horas (a 7 h.)	0'9 mm.
en el mes	1'0
desde 1.º de año	25'8
1.º de Septiembre	23'9

Informaciones de la provincia

PINOS DEL REY

Por cazar en veda

La Guardia civil ha denunciado al Juzgado municipal de Saleres al vecino de Restábal, Manuel Ortega Maroto, el cual fué sorprendido cuando cazaba en el pago de los Parrales, del término del citado pueblo de Saleres.

Al citado cazador le fué intervenido la escopeta, por carecer de licencia para su uso, así como por estar cazando en período de veda.

CANILES

Cortas de leñas

El vecino Manuel Doménech Moreno, guarda-jurado del monte del cortijo "Arroyo", situado en el término municipal de Baza, cuyo propietario es don José María Martínez Durán, denunció a la Guardia civil del puesto de este pueblo que el día 3 del actual había sorprendido en dicho monte al vecino del mismo pueblo Juan Antonio Medina Capel, cortando encinas. Los guardias le invitaron a que se marchara, a lo que hizo caso omiso el leñador, que cortó hasta once de los dichos árboles, con los cuales hizo dos cargas de leña y se marchó burlándose de los guardias, por lo que éstos han presentado la correspondiente denuncia.

FUENTE VAQUEROS

Por usar armas

La Guardia civil ha detenido a Manuel Naranjo Salcedo, por ocuparse de una pistola sin licencia.

PIÑAR

Los leñadores

Han sido denunciados por cortar leñas los vecinos de Torre Cardela Antonio Espinola Vilchez y seis más.

ALFACAR

El Tribunal de Urgencia

La Guardia civil ha detenido a los vecinos de Güevéjar, Antonio Cánovas Chacón, Antonio Carrillo Rolán y Antonio Leyva Rodríguez, reclamados por el Tribunal de Urgencia.

ORGIVA

¿Que pasa aquí?

En las hojas de un libro de diez kilos de peso, no cogería lo que de este santo y bendito pueblo se podía decir. ¿Es ello, mucho? ¿Es poco? No sé. Mi poca mundología presume que los acontecimientos, las costumbres, los hombres que este suelo cria, tienen, como pocos pueblos, un sello clarísimo de la personificación que los caracteriza. Debido a eso, el alpujarreño orgiveño es distinguible por tal en todos los confines a donde llega la lectura y conocimiento de la geografía. Somos diplomáticos, que a mi juicio equivale a hipocritas, escasos de meollo, rencorosos, pobres de espíritu, negligentes, incultos; de ahí que seamos tan adaptables a hacer de fingidos en todas las circunstancias políticas sociales.

Hoy vivimos regidos por la argucia y perspectiva de hombres no naturalizados que un día nos advinieron llegando entre nosotros a sobresalir como la espuma en el agua. No tocamos pito en política, en administración, en el comercio, en la industria; así nuestro suelo, pródigo en hierba y vegetación y en minerales, pasa a llenar las bolsas de aquellos señores para quienes el mundo le fué tan exuberante.

Hemos sido el Buenos Aires de los llegados de Cádiz, Torvizcón, Busquister, Capileira y otros pueblos no menos próximos y vetustos.

De ellos algunos nos viven recibiendo y nos ofrecen parcos el laboratorio de las entradas y salidas de su alma. Otros, ni la palabra "adiós" nos hubieran dado, como si su prosperidad le hubiera caído de la atmósfera en forma de maná bienhechor.

Para aquellos tiene este vecindario su respeto y consideración más sentida; para éstos, su aversión y desconfianza.

La "voz popular" de continuo ensalza y recrimina y condena, y al que su sentir no sugestione, será porque tendrá más de abortivo que de ser humano racional.

No soy yo de los que hacen fe en el sabio adagio de Cervantes que dice "Más vale ser odiado y tener servidores, que no compadecido y no tener pan".

Prefiero el afecto y la consideración de mis semejantes, a todos los bienes materiales del terreno mundo. Más me convence el dicho evangélico que dice: "No solo de pan vive el hombre, sino de todo lo que proviene de la gracia divina". Los caudales materiales sólo brillan en el mundo humano, si los aureola la nobleza del sentimiento racional; esa es mi creencia.

Ya leemos tus artículos, me han dicho muchos de diversas provincias españolas, entre ellos, la honra de la Alpujarra, que para dicha del pueblo de Chiclana lo tiene de Registrador de la Propiedad en su distrito, y se llama señor García Treviño. Una cosa buena que tenía y el batallar de la vida nos la arrebató su cuerpo, ya que no su espíritu, pues éste convive con nosotros en todo momento. Por ellos sé de Orgiva—me dice con la inmensurable bondad que lo caracteriza... Séale de dicha la vida a tan excelente paisano.

Todo me hace comprender que las noticias de la Alpujarra le interesan a cuantos saben de ellas, y no me extraña, porque ya dije en un artículo pasado que la Alpujarra no es como otros distritos; que la Alpujarra es la Alpujarra.

Aquí al principio no faltaron censuradores de esos que por sistema injurian y calumnian a todo el mundo, principalmente a sus convencios, pero con fulminante oportunidad les hice saber que los ojos de mi conocimiento los veían, y fué ello eficaz remedio para tales vicios. Esos censuradores hacen silenciosos ante el temor que, de contrapartida, mi pluma decidida ocupase de ellos.

La política no merece aquí ni ocuparse de ella; está por desgracia bastante envilecida, hasta el punto de que cuando viene algún cargo político infunde pena ver como se lo disputan a dentelladas los aspirantes de todos los bandos. Hoy, como caso raro, se puede decir que este pueblo tiene un alcalde que la mayoría del vecindario lo lleva con agrado y satisfacción, un hombre que no es de aquí naturalizado, según él nos dice, pero que entre nosotros conformó su condición y su espíritu, y tiene a honra y orgullo decir que es tan orgiveño como el que más lo sea. ¿Lo demuestra, porque es el alcalde de todos y para todos?

Los áyes que más abundan en este pueblo son los de sed de justicia social, y eso quien lo sabe es el fiscalista, porque a diario me visitan para que los ampare, muchos quienes esta se revela contra ellos las más de las veces infundadamente. Yo los confundo de momento, pero mi insignificancia ciudadana no puede hacer que ésta brille y resplandezca con la idoneidad debida.

La paz es difícil de conseguir en la sociedad. Múltiples son los motivos que se oponen a ello. Con los regímenes que hemos vivido, hemos visto lo mismo. La esperanza de redención no decae y algo nos queda. Algo tenemos con ello. Hombres políticos, oído a la pisa. El pueblo os contempla, pero no os admira.

Ramón Díaz

Conservatorio de Música y Declamación

La Junta directiva del Conservatorio de Música y Declamación de Granada, acordó en su última sesión celebrada un expreso voto de gracias para el diputado a Cortes don Julio Moreno Dávila por las decididas gestiones que tiene realizando para la consecución y la validez oficial de las enseñanzas que se dan en dicho Centro, y por el ruego que ha dirigido a la Mesa del Congreso, a fin de que así se acuerde y se consignen las necesarias cantidades en el próximo presupuesto de Instrucción pública.

JUNTA DE SANIDAD

Se trató de aguas potables y cementerios

Se reunió la Junta provincial de Sanidad, presidida por el Gobernador civil, y después de ser leída y aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, comenzando por el proyecto de alcantarillado de Almuñécar, leyéndose la memoria, el informe del ponente y consultándose los planos por el Gobernador civil y por todos los vocales y quedando aprobado el proyecto, pero con la condición de escuchar la opinión del ingeniero jefe de Obras públicas en lo que se refiere al desagüe de los emisarios en el mar, con objeto de evitar cualquier dificultad posterior y obtener todos los asesoramiento precisos.

Después fué estudiado el proyecto de abastecimiento de aguas potables del barrio alto de la ciudad de Loja y se acordó por unanimidad aceptar el informe del ingeniero ponente y transmitirlo íntegramente al Ayuntamiento de dicha ciudad, con objeto de que se aclaren los extremos en que se necesitan mayor detalle para poder formar cabal idea de la necesidad de la obra y una vez que se hayan recibido los informes solicitados, estudiarlos nuevamente para concederle la aprobación definitiva si así procediera.

El inspector provincial de Sanidad entró a la Junta y al Gobernador civil de la situación en que se encuentran los cementerios de los pueblos de Pitres y Trévez, el primero con el proyecto ya redactado y aprobado y cuyas obras deben comenzar sin tardanza, y el segundo en un estado de rebeldía por parte del Municipio, que no acaba de confeccionar el proyecto, según se le tiene ordenado repetidas veces y que va a motivar, si este estado de cosas continúa, la imposición de una sanción por el Gobernador civil, porque la obra se ha conceptualizado de carácter urgente e inaplazable y va a precisar más todavía la urgencia la posible clausura de los cementerios parroquiales, reducidos, en pésimas condiciones higiénicas y enclavados ambos dentro del casco urbanizado.

RADIOTELEFONIA

LO QUE TRAEN LAS ONDAS

Programa para hoy

Madrid 274 m.; 1.095 kiloc.—18'00. Campanadas de Gobernación.

Cotizaciones de Bolsa.

"Efemérides del día".

Recital de canto.

Concierto de banda.

19'00. Jueves infantiles de Unión Radio. (Sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Lecturas inspiradas por Luis Medina. Cuentos breves.

19'30. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 19'15.

Transmisión desde la Catedral de San Isidro de Madrid. Conferencias cuasresnales por el reverendo padre José Antonio de Laburu, S. J.—Tercera conferencia: "Sobre el uso de los dones humanos".

Continuación de la emisión infantil.

Radio musical.

Internos de la cárcel, dirigidos por Carlos del Pozo.—Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes.

21'00. Campanadas de Gobernación.

Señales horarias.

Recital de violín.

21'30. Teatro radiofónico: Primera radiación en España del "capullo teatral en menos de un acto", original de Concha Espina, "La eterna visita", interpretado por los artistas de Unión Radio.

22'00. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21'45.

Intermedio musical por el sexteto de Unión Radio.

23'00. Teatro radiofónico: Primera radiación en España de la radio-comedia en un acto, original de E. Contreras y Camargo, "La tragedia de un alma", interpretada por los artistas de Unión Radio.

23'45. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 23'30.

24'00. Campanadas de Gobernación.

Cierre de la Estación.

Barcelona 377'4 m.; 795 kiloc.—18'00. Concierto por el trío de Radio Barcelona.—18'30. "La Palabra". Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Continuación del concierto.—19'00. Programa del radio-yepte. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30. Cotizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente.—20'00. Programa de discos selectos.—20'15. "Panoramas in-

En la Delegación provincial de Trabajo

SE CONSTITUYE UN JURADO MIXTO DE LA INDUSTRIA TEXTIL

El Ministerio de Trabajo y Previsión, visto el informe emitido por el Delegado de Trabajo en Granada, en el sentido de justificar la necesidad de que en esta capital y con jurisdicción sobre toda la provincia se constituya un Jurado Mixto de la Industria Textil, ya que esta modalidad de trabajo, sobre todo lo que se refiere a la fabricación de encajes, bordados, tapices y tejidos, tiene acusada manifestación en la capital y provincia; y considerando que, evidentemente y ante el desarrollo de la mencionada industria, no deben quedar privados cuantos en la misma intervienen de la beneficiosa influencia de la organización profesional que en régimen de paridad y concordia estudie y resuelva cuanto a ellos se refiere, ha dispuesto:

1.º Que en Granada y con jurisdicción provincial, se constituya un Jurado mixto de la industria textil, el cual habrá de estar integrado por seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación, y adscrito a efectos administrativos, a la tercera Agrupación de Jurados mixtos aquí existente.

2.º Que para la designación de las respectivas representaciones, tendrán derecho electoral las entidades patronales y obreras que actualmente figuren inscritas en el Censo Electoral Social de este Ministerio, en unión de las que se inscriban en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", y

3.º Que una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquél en el cual habrán de celebrarse las elecciones con especificación de las entidades con derecho a tomar parte en ellas.

TRIBUNALES DE TRABAJO

Actos a celebrar por los Jurados Mixtos en el día de hoy:

Jurado mixto de trabajo rural. Juicio en segunda convocatoria, entre Juan Muñoz y Miguel Carrillo, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Primera agrupación

Industria Hotelera.—Juicio en segunda convocatoria entre Leopoldo García Gavilán y tres obreros más, contra José García Fuentes, por reclamación de cantidad.

Juicio en segunda convocatoria, entre Emilio Moleón Calero y tres obreros más, contra Juan Cobo y Emilio Morales, por despido.

Transportes terrestres.—Juicio en primera convocatoria, entre Manuel Moleón Morales, contra Manuel Fernández Gómez, por despido.

Segunda agrupación

Artes Blancas.—Conciliación entre Sebastián Vasaira Sánchez, contra Félix Rodríguez García, por despido, a las cinco de la tarde.

Construcción.—Juicio en segunda cita, entre Lázaro Puertas y Miguel Leiva, contra don Eduardo Cúbillas y dos más, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Artes Blancas. (Sección pastas alimenticias).—Pleno del Jurado a las 6'30 de la tarde.

Tercera agrupación

Comercio en general.—Juicio en primera cita, entre Francisco Serrano Acosta y don Francisco Garach Espinosa, por despido.

Derroche de gracia, un sin fin de situaciones cómicas finas y de un humorismo extraordinario, una música pegadiza y preciosa, unas canciones lindísimas y unos bailes admirables.

La fotografía y la presentación, es algo de excesivo lujo cosa no de extrañar, ya que la Fox es casa que sabe presentar sus películas con todo género de detalles sin escatimar lo más mínimo.

Salón Nacional

Trista, Fugazot y Domaré, tres nombres ya conocidos del público, y en los que están condensados el alma y la vida de los más típicos tangos y cantes argentinos.

Jamparo Aliaga, nombre representativo de la belleza española y de una consumada actriz.

Alady, nombre que ya incrustado en una cargada ampulosa y estridente.

Rafael Arcos, quien no conoce a Rafael Arcos, nuestro popular paisano, que tanto ha divertido siempre al público en cuantos papeles ha representado con esa gracia y ese humorismo del que él es jefe supremo.

Bastaría la intervención de estos seis nombres para con ellos realizar la mejor producción cinematográfica, y sin embargo, la famosa editora nacional, los renombrados Estudios "rpha Film de Barcelona", han querido completar más aún dicho reparto, para producir la estupenda joya de la cinematografía que han titulado "Boliche".

"Boliche" es una magnífica ópera Hispano Argentina, totalmente hablada y cantada en español. Las canciones bellísimas, los tangos arrobadores, nuevos e inéditos se suceden con gran asiduidad en la película, la que disfruta además de una música deliciosa, paisajes primorosos y escenas de gran comicidad.

Bastaría la intervención de estos seis nombres para con ellos realizar la mejor producción cinematográfica, y sin embargo, la famosa editora nacional, los renombrados Estudios "rpha Film de Barcelona", han querido completar más aún dicho reparto, para producir la estupenda joya de la cinematografía que han titulado "Boliche".

"Boliche" es una magnífica ópera Hispano Argentina, totalmente hablada y cantada en español. Las canciones bellísimas, los tangos arrobadores, nuevos e inéditos se suceden con gran asiduidad en la película, la que disfruta además de una música deliciosa, paisajes primorosos y escenas de gran comicidad.

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes

Pocos días hace se ocupaba la prensa de Madrid y todos los críticos convinieron que la producción presentada esta temporada en Madrid en todos los cines, la que más apreciación merecía era la titulada "El beso ante el espejo", perteneciente a la marca Universal y presentada por Carlos Lacmelle. Esta formidable película se estrena hoy en este cine.

"El beso ante el espejo", da ocasión a Nancy Carroll, Frank Morgan, Paul Lukac y Gloria Stuart, a lucir su arte en el emocionante argumento de este film, volcán de pasiones, en el que luchan el deber y la moral y donde se desarrolla la defensa más original en el foro, por un abogado al que la tragedia incumbe.

Coliseo Olympia

Hoy jueves el Olympia estrena, tal vez la más graciosa y divertida ópera española que hasta hoy se haya podido llevar a la pantalla hispano-parlante.

"No dejes la puerta abierta", que así se titula la graciosísima película Fox que nos ocupa, es algo que no han visto hasta hoy los públicos españoles.

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES de los NIÑOS

San Mateo 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 6

Teléfono 2-9-3-5

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apartado 228.-Tenerife

Quincena Blanca

Precio Mínimo y Calidad Máxima

en

Opales,